



# PROGRAMA DE FOMENTO DE LA LECTURA

*“ ...La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí, la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas. En este sentido, los centros educativos juegan un papel esencial en el fomento de actitudes positivas entorno a la lectura y su capacitación, siendo además, instituciones determinantes que pueden vertebrar proyectos globales de lectura a través de la elaboración de un plan adaptado y sistemático de actuaciones.*

*De hecho, desde los centros educativos se vienen realizando durante los últimos años actividades encaminadas a dinamizar la lectura y a desarrollar la competencia lectora, con el fin de desarrollar las habilidades y los hábitos asociados a las mismas. Tanto el profesorado como las asociaciones de madres y padres, han asumido la responsabilidad en esta materia con sus propuestas didácticas, su esfuerzo y dedicación, de manera compartida con el conjunto de la sociedad. En dichos centros, a través del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Conselleria de Educación en diciembre de 2006 y sus adendas posteriores, se ha realizado una inversión para la mejora de la biblioteca escolar, y de este modo, ésta ha contribuido a constituir el eje vertebrador de los planes de fomento de la lectura”.*

( **ORDEN 44/2011**, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana. 2011/6872 )

## 1. JUSTIFICACIÓN Y FINALIDAD

### 1.1. Presupuestos Teóricos

El Manifiesto UNESCO/IFLA, respecto de la función de la biblioteca escolar en la enseñanza y el aprendizaje para todos, dice que: La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en nuestra sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Proporciona a los alumnos competencias para el aprendizaje a lo largo de toda su vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables.

Y respecto a su misión concreta añade: La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación.

Esta perspectiva sobre la biblioteca escolar se complementa con el modelo interactivo de lectura según el cual se entiende la comprensión como una interacción entre los esquemas y conocimientos del lector y la información que aporta el texto. Hay por tanto una posición dialéctica entre lector y texto.

Pero frente a los modelos meramente lingüísticos (que buscan el significado exclusivamente en el texto) y los modelos psicolingüísticos (que hablan de la construcción del significado en función de las habilidades que paralelamente a la comprensión de textos va desarrollando el sujeto), siguiendo a Cassany (2009), podemos preferir un enfoque sociocultural, en el que el desarrollo de la lectura no sólo produce habilidades cognitivas y hermenéuticas, sino que también contribuye a desarrollar conocimientos y actitudes socioculturales propios del ámbito cultural en el que la práctica se enmarque.

Así pues, el marco de referencia desde el que vamos a realizar una propuesta de utilización de la biblioteca escolar y de la lectura en la escuela, recoge las interpretaciones y directrices constructivistas en lo que se refiere a la formación del propio pensamiento y el desarrollo de las capacidades personales, a la vez que añade un valor socializador y endoculturizador a la lectura, como un instrumento creador de grupo y sociedad que no deja de facilitar la integración social y cultural de los alumnos individuales.

### 1.2. Referencias Legislativas

El Plan de Fomento Lector se basa en el compromiso del centro para trabajar, entre todos/as, los aspectos relacionados con la comprensión de textos, la producción escrita y oral, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, a través de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y la comunicación. Dicho Plan está destinado a todo el alumnado del centro, de cualquier edad y nivel curricular, a todo el profesorado y resto de la comunidad educativa.

Pero para situarnos a nivel legal nos conviene proceder a un análisis del papel que en la legislación educativa se le atribuye a la biblioteca.

**LEY ORGÁNICA 2/2006**, de 3 de mayo, de educación, Boletín Oficial de Estado nº 106 del jueves 4 de mayo, páginas 17158 a 17207

Artículo 19, referido a los principios pedagógicos en la Educación Primaria

- *Apart.2 : Atribuye un carácter transversal a la comprensión lectora:*

*Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas. (pág. 17168)*

*Pero tienen mayor interés práctico todavía para nuestro trabajo el apartado tercero de dicho artículo:*

- *Apart. 3 : A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma. (pág. 17168)*

Artículo 113, referido a las bibliotecas escolares:

- 1. Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar.*
- 2. Las administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley.*
- 3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y puedan formarse en el uso crítico de los mismos.*
- 4. Igualmente contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente ley (tiempos de lectura en EP y ESO)*
- 5. La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.*
- 6. Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de las bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo. (pág. 17186 y 17187).*

**LEY ORGÁNICA 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado nº 295 del martes 10 de diciembre de 2013, páginas 97858 a 97921.

No modifica sustancialmente lo que al respecto de la comprensión lectora y la biblioteca escolar quedó establecido en la Ley Orgánica de Educación, si bien lo que aparecía como apartado 2 del artículo 19 en la LOE aparece ahora en la LOMCE artículo 18, apart. 6 con una redacción muy similar:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, *la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas.* (pág. 97871)

**DECRETO 38/2008**, de 28 de marzo, art.3g., currículum de la Educación Infantil.

### III. LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

*...La iniciación al código escrito va ligada a un acercamiento a la literatura que vehicula cada una de las lenguas. La tradición literaria oral y escrita transmitida por medio de diversos géneros textuales (canciones, poesías, cuentos...) pueden ser escuchados y/o ledos con placer.*

**ORDEN 44/2011**, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana. [2011/6872]

Artículo 2. Referido a la definición y aspectos generales del plan de fomento de la lectura

*Apart. 1: El Plan de fomento de la lectura es un documento que recogerá todas las intervenciones del centro destinadas al fomento de la lectura y la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias básicas, especialmente:*

- a) la comunicación lingüística .*
- b) el tratamiento de la información y la competencia digital .*
- c) la competencia cultural y artística .*
- d) la competencia para aprender a aprender.*

**DECRETO 108/2014**, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículum y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunitat Valenciana. [2014/6347]:

Artículo 11, referente a los elementos que debe tener la Programación didáctica

- *Apart. 9 : establece como Elementos transversales:*
  - a. Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.*

- b. *Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.*
- c. *Emprendimiento.*
- d. *Educación cívica y constitucional.*

- **Introducción del Área de LLEngua Castellana i Literatura:**

*...se ha de facilitar el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar, de manera integrada...Además se ha de aprovechar el uso académico y social de la lengua que se realiza en todas las asignaturas...*

*...la lectura i la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha algunos procesos cognitivos básicos que nos ayudan a acceder al conocimiento del mundo, de los otros y de uno mismo, y por lo tanto ejercen un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes...*

### **1.3 Finalidad**

En nuestro centro trabajamos por un plan de fomento lector que asegure una educación no discriminatoria, orientada a la igualdad de las personas y de sus posibilidades de realización. La cultura es un derecho que debe garantizarse desde la escuela y al que todos/as los/as ciudadanos/as deben tener acceso. Y la biblioteca escolar debe ser un elemento más de los que aseguren e impulsen este acceso.

Por eso debemos prestar especial atención al tratamiento y explotación de la documentación del centro puesto que, junto con otros elementos, formará parte esencial de la formación e integración de sus alumnos/as. El término documentación en este ámbito pasa a representar un concepto muy amplio de inventariado de materiales: juegos, cuentos, revistas, vídeos, archivos de ordenador,... y cualquier tipo de materiales que favorezca el proceso de aprendizaje y su posterior aplicación en la vida diaria

Fundamentándonos en la LOE art. 80 que trata específicamente de la compensación de las desigualdades sociales y en el Decreto 104/2010 sobre la atención a la diversidad, así como lo establecido en la LOE en el título II sobre la Equidad en la Educación, capítulo I, del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (secciones primera, segunda y tercera), se establecerán las actuaciones necesarias para aplicar este plan a aquellos alumnos que presenten algún tipo de necesidad. Para ello se deberá:

1. *Adquirir materiales para el trabajo específico de la comprensión lectora adaptado a niños con necesidades educativas especiales y otras necesidades específicas de apoyo educativo.*
2. *Elaborar material didáctico que dé respuesta a las necesidades educativas específicas de los alumnos y ayude al desarrollo del hábito lector y la mejora de la comprensión lectora. Ejemplo: Textos con el número de palabras adecuadas, apoyos visuales y auditivos...*

3. *Fomentar la participación de estos alumnos en las actividades complementarias y extraescolares del centro que contribuyen al logro de estos objetivos, adaptando la actividad al alumno.*
4. *Adaptar la biblioteca de aula de forma que incorpore libros y materiales adecuados para estos alumnos.*
5. *Proponer textos que trabajen valores como la no discriminación o temas multiculturales que faciliten el conocimiento del país de origen a todos sus compañeros/as.*
6. *Realizar adaptaciones curriculares y programaciones individualizadas que incorporen los objetivos del Plan de Fomento de la Lectura y Desarrollo de la Comprensión Lectora, de forma adecuada a estos alumnos y establezca el tipo de material y ayudas necesarias para el logro de los objetivos.*
7. *Solicitar asesoramiento al Equipo de Orientación Educativa para establecer las ayudas y adaptaciones necesarias para llevar a cabo este Plan, informando a los profesores sobre materiales curriculares y estrategias metodológicas más adecuadas para los alumnos con necesidades específicas*

Es más, según el **Decreto 104/2018** de 27 de julio por el que se desarrollan los principios de equidad e inclusión en el sistema educativo valenciano, debemos velar por cumplir los siguientes principios generales:

1. *El modelo de educación inclusiva debe estar presente en todos los planes (incluido el plan de fomento de la lectura), programas y actuaciones que los centros desarrollan en todas las etapas y niveles educativos.*
2. *La escuela inclusiva requiere que los espacios, servicios, procesos, materiales y productos puedan ser utilizados por todo el alumnado y por las personas miembros de la comunidad educativa sin ningún tipo de discriminación y se incorporen las condiciones que aseguren la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional.*

La finalidad última que pretende este plan es integrar el fomento lector a través de nuestra Biblioteca Escolar en el PEC y en las distintas Programaciones Curriculares, de forma que se dote con aquellos fondos que desde los distintos departamentos y etapas se consideren imprescindibles para el desarrollo de los diferentes currículos, al mismo tiempo que se seleccionan actividades a realizar en la propia Biblioteca o en colaboración estrecha con ella, bien a nivel de todo el centro, bien a nivel de aulas, etapas, entornos... y elaborar un Plan anual de Biblioteca siguiendo esta línea: acercar la producción literaria y artística a toda la comunidad educativa, como medio de expresión de ideas, sentimientos y emociones.

## **2. DESCRIPCIÓN**

### **2.1. Análisis de la situación de partida**

El CPEE Miguel de Cervantes se encuentra situado en la población de Elda (Alicante) tratándose de un centro de Educación Especial de ámbito comarcal, por lo que escolariza a alumnos/as de ocho poblaciones colindantes. El alumnado escolarizado tiene edades comprendidas entre los 3 y los 24 años, y dependiendo de su edad cronológica y madurativa están adscrito/as a las Etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Transición a la Vida Adulta (TVA) y Programa formativo de cualificación básica (PFCB). Además vivimos una situación de desdoble en dos edificios distintos quedando repartido el alumnado de infantil y primaria en el MC1 y el resto de las etapas educativas en el MC2 (que es dónde se encuentra la biblioteca escolar). Ambos edificios se encuentran muy cerca entre ellos, y en un entorno rico en cuanto a oportunidades de colaboración con otros centros ya que colateral a nuestro colegio encontramos el CEIP Pintor Sorolla y el IES La Torreta, además de la EEI Nuevo Almafrá, el CEIP Juan rico y Amat y el CEIP Antonio Machado en los alrededores.

Se trata de alumnos/as con necesidades educativas especiales graves y permanentes, que requieren una forma de organización y funcionamiento de la actividad docente que difiere mucho a la de un centro ordinario. Además de los aprendizajes del aula, se trabaja a través de entornos significativos, proyectos de aprendizaje y actividades abiertas a la comunidad. Teniendo siempre en cuenta los SAACs y las adaptaciones necesarias para acercar los aprendizajes al alumnado.

A la complejidad del alumnado habría que añadir el elevado número de personal cualificado en diferentes ámbitos que trabaja en el centro: maestros/as de pedagogía terapéutica, maestros/as de audición y lenguaje, fisioterapeutas, maestros/as especialistas en educación física y musical, profesores/as adjuntos de taller, educadores/as, orientador/a educativo/a, trabajadora social y enfermera/o.

## **2.2 Detección de necesidades:**

Para desarrollar este plan de fomento en nuestro colegio, empezaremos con la evaluación inicial, tanto del alumnado y de sus familias como de las actividades, metodología y recursos de que dispone el centro, ya que es la detección de las necesidades la que va a guiar este proceso, llevando a la práctica acciones y actividades que estimulen el interés por la lectura. Para ello es fundamental la implicación de toda la comunidad educativa: alumnado, familias, profesionales, Ayuntamiento y de todas aquellas personas o instituciones, tanto públicas como privadas, que nos lleven a conseguir de forma satisfactoria la consecución de este plan.

La evaluación inicial del alumnado y sus familias se llevará a cabo a través de una Encuesta sobre Hábitos Lectores (Anexo I de este documento) y se realizará siempre que sea necesario para poder actualizar el plan anual de fomento lector.

Para poder elaborar un buen PFL actualizado a las circunstancias del centro y el contexto es necesario también detectar las necesidades en base a tres niveles (Anexo II):

- Metodológico: en cuanto a horarios, actividades, programaciones,...
- Recursos: materiales, personales, espacios,...
- De formación: tanto a nivel de gestión de bibliotecas como cualquier actividad formativa directamente relacionada con la labor docente y el fomento lector.



La detección de estas necesidades se hará a través de la observación, las conclusiones y propuestas de mejora de las memorias anuales y las respuestas a un cuestionario sencillo (Anexo II) que la Comisión se encargará de pasar al final y/o al inicio del curso escolar a la comunidad educativa. Estas propuestas recogidas por la comisión se debatirán en las distintas etapas y sus conclusiones constarán en la COCOPE.

## 2.3 Planificación y desarrollo

Actuaciones y actividades que hacemos a lo largo del curso escolar en relación con el fomento de la lectura:

### Del profesorado

- Constitución de la comisión de biblioteca fomentando la estabilidad preferentemente con personal definitivo. Detección de necesidades, creación del Plan de Fomento Lector anual y Memoria final.
- Utilización de la biblioteca escolar, explicando normas de uso y organización.
- Planificación de actividades de animación a la lectura dentro o fuera del centro.
- Fomentar la formación del profesorado en relación a temas lectores, de escritura y de gestión de bibliotecas.
- Utilizar y revisar el lenguaje no sexista en los textos seleccionados.
- Participar en las convocatorias de las administraciones para el fomento lector.
- Adaptar los cuentos y textos a los SAAC.

### Del alumnado

- Día del libro.
- Planificación de celebración de efemérides relacionadas con la literatura, coeducación y/o responsabilidad social.
- Apadrinamiento lector.
- Cuentacuentos y obras de teatro.
- Taller de Creación y/o adaptación de cuentos.
- Biblioteca tutorizada.
- Tertulias dialógicas (para el alumnado sea susceptible de beneficiarse de ello).
- Bibliopatio.
- Visitas a la Biblioteca Municipal.

## De las familias

- Celebración de tertulias dialógicas.
- Promover el uso responsable del material prestado de la biblioteca va a casa.
- Colaborar de manera activa en actividades de fomento de la lectura.

## Uso de las instalaciones: biblioteca del centro

Establecer una Comisión (en la que haya alguien del equipo directivo) encargada de:

- Acondicionar el espacio de la biblioteca: mobiliario, decoración, rincones...
- Clasificar libros y ocuparse de los préstamos al alumnado (definir el horario, organizar, registrar usuarios...).
- Revisar y exponer las normas de uso y organización de la biblioteca del centro.
- Planificar actividades de fomento de la lectura que incluyan a toda la comunidad educativa.
- Destinar una partida económica para fomentar la lectura a través de libros, cuentacuentos, teatro...) no sexistas y que promuevan el uso de las diferentes lenguas.

## Participación y colaboración con el entorno

- Participación en actividades convocadas por la biblioteca municipal de nuestra localidad.
- Divulgar las actividades de fomento lector realizadas por nuestro alumnado.
- Programar un convenio de colaboración con la biblioteca municipal.
- Colaborar y participar de actividades de fomento de la lectura con otros centros.

### 3. OBJETIVOS GENERALES Y SU RELACIÓN COMPETENCIAL

El propósito u objetivo general es acercar a nuestro alumnado al mundo de los libros a través del cuento, fomentando el gusto por comprender y disfrutar escuchando, interpretando y 'leyendo' textos literarios, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos y adquisición paulatina de habilidades y hábitos relacionados con la lectura.

Como modelos y en la intervención queremos transmitir valores para su crecimiento personal como son la amistad, la confianza, el respeto, la ilusión, valores prosociales como la ayuda, la colaboración, la comunicación, la tolerancia, la igualdad,

la solidaridad, el conocimiento y la aceptación de los otros y los diferentes. A través de juegos y lecturas, pretendemos estimular y fomentar conductas prosociales para la comunicación y la socialización: dar, ayudar, cooperar y unir esfuerzos, compartir, consolar, hábitos de escucha activa y diálogo, toma de decisiones por consenso, orden y cuidado de espacios y materiales, interacción amistosa y expresión emocional.

Siguiendo este planteamiento, recogemos a continuación los objetivos de la biblioteca escolar incluidos en el Manifiesto UNESCO/IFLA sobre Bibliotecas Escolares, con los que estamos totalmente de acuerdo. Ellos serán los referentes a conseguir para cualquier actuación que se haga en relación con la Biblioteca:

- a) respaldar y ayudar en la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- b) potenciar el uso respetuoso y dinamización de la biblioteca de aula y centro, y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan;
- c) inculcar y fomentar en los niños la necesidad, el interés, el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje del proceso lector y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- d) ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información y de diferentes tipologías textuales a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- e) prestar apoyo a todos el alumnado para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad ante las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- f) facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias;
- g) organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social, una actitud reflexiva y crítica de la información, además de actividades de apadrinamiento lector como herramienta de intercambio de habilidades;
- h) trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
- i) fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar, promoviendo intercambio de ideas y sentimientos por medio de tertulias literarias/dialógicas.

Directamente relacionados con estos objetivos, teniendo en cuenta la importancia que en nuestro centro tiene la conexión entre éstos y el desarrollo integral de la persona por medio de una visión funcional de todo lo que se plantea, nos parece imprescindible destacar las competencias clave que se verán reflejadas en el desarrollo de contenidos y criterios de evaluación posteriores.

#### 1. Competencia en comunicación lingüística.

La relación de esta competencia con el desarrollo funcional de la biblioteca es intrínseca, ya que es obvio que todo lo que en ella se trabaje irá dirigido al contacto que nuestro alumnado necesita tener con la lengua y con la lectura.

#### 2. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.

No sólo porque facilita una serie de conocimientos de tipo académico del mundo natural sino que nos pone en situación de adquirir comportamientos y actitudes óptimos para interactuar con el medio que nos rodea de manera respetuosa y responsable. Además, de favorecer el conteo de libros y su organización mediante sistemas de clasificación y catalogación, entre otros.

#### 3. Competencia digital.

La biblioteca actual no se concibe sin las tecnologías de la información y la comunicación, bien sea como recurso de gestión, o bien como de medio de adquisición de conocimiento.

#### 4. Competencia aprender a aprender.

Aprovechamos que la biblioteca es un espacio de calma y dinámico, que favorece el poder fomentar la autonomía de aprendizaje y de acción en nuestro alumnado, de tal manera que cualquier aprendizaje que en ella se trabaja lleva implícita la intención de conseguir la toma de conciencia de la importancia del aprendizaje y de las herramientas que nos posibilitan avanzar en el proceso de aprender.

#### 5. Competencia social y cívica.

Es un espacio ideal para fomentar actitudes de respeto y aceptación de las diferencias entre las personas, así como de fomentar el trabajo en equipo y cooperativo.

#### 6. Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Pone al alumnado en condiciones de desarrollar las habilidades necesarias para ejecutar las actividades propias del entorno así como la buena actitud, predisposición positiva e interés hacia la búsqueda de información y cuentos.

#### 7. Competencia conciencia y expresiones culturales.

Competencia importantísima que se trabaja por medio de convertir la biblioteca en un medio de transmisión de información y conexión cultural y de comunidad educativa. Permite la aproximación a la realidad multicultural de la sociedad. Además un objetivo prioritario es la expresión y creación mediante los diferentes lenguajes artísticos.

### **4. BLOQUES DE CONTENIDO, CRITERIOS DE EVALUACIÓN e INDICADORES DE LOGRO**

Los objetivos especificados en el apartado anterior quedan desarrollados en los siguientes bloques de contenidos de cada una de las competencias se vuelca en una serie de bloques de contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro que se

reflejan en la Concreción Curricular de Centro, con fecha de última revisión de junio de 2021.

## 1.- COMUNIDAD EDUCATIVA

- Participación de la comunidad educativa en la biblioteca:
  - Familia
  - Otros centros educativos
  - Otros agentes

## 2.- PROFESORADO

- Plan Lector (PGA)

## 3.- ALUMNADO

- Comunicación oral: hablar y escuchar.
  - Situaciones de comunicación
  - Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales
  - Estrategias y normas para el intercambio comunicativo.
  - Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés.
- Comunicación escrita: leer.
  - Recursos gráficos de la comunicación escrita
  - Consolidación del sistema de lectoescritura.
  - Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio
  - Audición de diferentes tipos de textos.
  - Estrategias para la comprensión lectora de textos.
  - Gusto por la lectura. Hábito lector.
  - Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.
  - Uso de la biblioteca para búsqueda de información y como fuente de aprendizaje y disfrute.
  - Selección de libros según el gusto personal.
- Comunicación escrita: escribir.
  - Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades favoreciendo el pensamiento crítico.
- Educación literaria
  - Conocimiento de cuentos tradicionales

- Lectura guiada de textos narrativos.
- Lectura comentada de literatura sencilla.
- Creación de textos literarios sencillos valorando el sentido estético y la creatividad.
- Dramatización de textos sencillos.
- Valoración de textos literarios como vehículo de comunicación y fuente de conocimiento y como disfrute.

Todos ellos quedan especificados en el Anexo III que serán los que deban ser seleccionados y evaluados por parte de cada docente en su programación anual y en el PAP del alumno/a; así como en los procesos de evaluación del centro y de este proyecto en sí.

## 5. PFL A TRAVÉS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

*“Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa. Este modelo educativo está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad.*

*Las Comunidades de Aprendizaje implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes, incluyendo a profesorado, familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones vecinales y locales, personas voluntarias, etc.*

*La transformación está orientada hacia un sueño de escuela en el que toda la comunidad educativa y el entorno participan de manera igualitaria, para convertir las dificultades en posibilidades y mejorar las vidas de todas las niñas y niños. Partiendo de los sueños de toda la comunidad educativa y a través del diálogo y la ciencia este proyecto está alcanzando un doble objetivo: superar el fracaso escolar y fortalecer la convivencia”.*

*CREA (2013) Centro de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (Universitat de Barcelona).*

La Biblioteca Escolar, nos parece un espacio idóneo para incluir las Comunidades de Aprendizaje en nuestro centro incorporando además actuaciones educativas de éxito demostradas desde una base científica.

Como ya hemos mencionado los aspectos que queremos implicar en el fomento de la lectura son múltiples, complejos y variados: utilización de SAACs; educación sensorial; adaptación de cuentos y libros; acercamiento a los libros como medio de

consulta, aprendizaje y disfrute; lectura; escritura; comprensión: emociones; creatividad; coeducación; respeto a las diferencias, TICs...

Para facilitar el trabajo e integrar los múltiples aspectos implicados hemos optado por diferenciar líneas de actuación, en las cuales se implica a toda la comunidad educativa y que sirven de guía para elaborar y desarrollar la programación anual para el fomento de la lectura.

1. **“Cuentacuentos”**
2. **“Cuentos adaptados para vivenciar”**
3. **“Creación e ilustración de cuentos”**
4. **“El cuento y el libro en el aula”**
5. **“Tertulias literarias dialógicas”**
6. **“Apadrinamiento lector”**
7. **“Biblioteca activa” (PAM)**
8. **Otras actividades de fomento de la lectura: Jornadas literarias y Biblio-patio**

El desarrollo completo de cada una de las actividades está reflejado en el Anexo IV.

En la programación anual, se planifican las actividades a llevar a cabo trimestralmente durante el curso. Para ello se proponen las actividades propias de la biblioteca, pero además se incluyen actividades en el resto de proyectos y actividades de Centro a desarrollar, especialmente en:

- El Proyecto de Aprendizaje
- El PAM
- Fiestas

### **5.1. “CUENTACUENTOS”**

Los cuentos constituyen una parte muy importante de la formación como personas y así lo recoge la legislación educativa. Favorecen y fomentan la inteligencia y los valores necesarios a los niños y niñas para desenvolverse correctamente en la sociedad actual, además favorecen la comprensión y la expresión, tanto oral como escrita.

El cuento debe ser considerado un juguete y él niño/a debe acercarse a él de forma grata y placentera, desde la edad más temprana e independientemente de su nivel curricular. En este sentido realizar actividades de “cuenta-cuentos” nos permite acercar el libro a tod@s de forma compartida, así no solo estaremos fomentando el hábito lector, sino también las interacciones en el aula, la escucha activa, la socialización y el diálogo igualitario, entre otros. Además, a través del cuento se facilita un medio para cautivar y atraer al niño hacia un aprendizaje de valores.

## 5.2. “CUENTOS ADAPTADOS PARA VIVENCIAR”

En nuestro centro de educación especial parte del alumnado no tiene acceso a la lectoescritura, por ello es imprescindible realizar las adaptaciones necesarias para que los cuentos tomen otro carácter y lleguen de forma efectiva a todos y todas.

Para ello, el principal objetivo será la dotación, adaptación y elaboración de material para dar respuesta a todas las necesidades de nuestro alumnado con diferentes elementos: texturas, sonidos, luces, aromas, ilustraciones, pictogramas....

Por último, se destinará un espacio de la biblioteca escolar para crear un fondo de cuentos adaptados. De esta manera, la biblioteca del centro irá dotándose progresivamente de libros adaptados para que el/la profesional que acceda a ella encuentre recursos materiales para llevar los libros a cualquier alumno/a que desee.

## 5.3. “CREACIÓN E ILUSTRACIÓN DE CUENTOS”

En un proyecto integral de fomento de la lectura, consideramos imprescindible abordar la vertiente creativa y expresiva de nuestro alumnado. Es por ello que la “Creación e Ilustración de Cuentos” pretende que los alumnos sean los protagonistas en el proceso lector de principio a final, creando así sus propias producciones literarias (especialmente a través de cuentos), responsabilizándose de todas las fases del proceso:

1. Creación, invención o versionado de cuentos y textos
2. Ilustración a través de diferentes técnicas plásticas
3. Diseño, impresión y encuadernación
4. Difusión

Se trata de hacer una fusión entre el cuento y la expresión artística (especialmente plástica), integrando de forma inclusiva a todo el centro. Algunos de los productos esperados serán: trabajos escritos por los estudiantes, dibujos creados por ellos, fotos de la experiencia, libro o cuento de creación propia...

## 5.4. “EL CUENTO Y EL LIBRO EN EL AULA”

El sistema educativo está en constante evolución y es por eso que últimamente el cuento ha tomado fuerza como recurso educativo ya que es una herramienta muy útil para trabajar todas las áreas del currículo.

El cuento nos permite trabajar de forma interdisciplinar y es muy adecuado para mejorar la creatividad y las relaciones personales. Además sirve para desarrollar la imaginación y la fantasía y proporciona a los alumnos y alumnas la capacidad de crear sus mundos interiores.

En resumen, el cuento es un recurso educativo que está al alcance de cualquier profesor. Puede ser un apoyo muy importante no sólo como medio de entretenimiento, sino como un recurso elemental de socialización, de descubrimiento de la identidad



personal de cada alumno y de aprendizaje de contenidos presentes en cada uno de ellos.

### **5.5. “TERTULIAS LITERARIAS DIALOGADAS”**

La tertulia dialógica es una actuación educativa de éxito para aprender a leer o entender lo leído a través del grupo de la tertulia, ya que en cuanto el alumno está en las primeras fases de la lectura es acompañado por sus compañeros lectores mediante una lectura acompañada y compartida. Es leer en más espacios, con más personas y en más tiempos. Se llama dialógica porque el énfasis está en las interacciones comunicativas.

Además, desde la neurociencia (y diferentes disciplinas) existen evidencias científicas del éxito con estas lecturas. A través de la literatura clásica, cuentos, poesías infantiles, el niño va ampliando su experiencia y desarrolla su personalidad en el ámbito cognitivo, afectivo, moral (fomentando actitudes como la solidaridad y el respeto).

Como lecturas para la tertulia, se utilizarán de forma prioritaria los clásicos universales y los cuentos, dado el carácter y valor de estas piezas: universal, atemporal y variadas posibilidades de aprendizaje.

### **5.6. “APADRINAMIENTO LECTOR”**

El apadrinamiento lector consiste en una innovación educativa que está vinculada al currículum de EI y de EP en todos sus niveles, que tiene un carácter transversal y que aboga por el emparejamiento de estudiantes de cursos superiores con estudiantes de cursos inferiores para compartir momentos de lectura. Los padrinos y las madrinas ejercen el rol de lectores mientras que los ahijados y las ahijadas adoptan el rol de oyentes de las lecturas

Los hallazgos constatan que el PAL genera oportunidades de interacción en el alumnado, favoreciendo no solo sus hábitos lectores sino también sus relaciones socio-afectivas. Las conclusiones apuntan al apadrinamiento lector como una estrategia idónea para la creación de vínculos entre los participantes y para la mejora de la inclusión y la convivencia en la escuela. Los estudiantes desarrollan diferentes competencias, tanto académicas como de carácter relacional, comunicativo e inclusivo.

### **5.7. “BIBLIOTECA ACTIVA”**

La “biblioteca tutorizada” es una Actuación Educativa de Éxito orientada a la inclusión educativa, mediante una extensión del tiempo de aprendizaje que propone la creación de espacios en los cuales los estudiantes realizan actividades acompañados por voluntarios (profesores, familiares y demás personas de la comunidad). Las actividades que se realizan son de carácter instrumental y de apoyo a las tareas escolares, acelerando el aprendizaje de tod@s, especialmente de los alumn@s con más necesidades educativas.

En estos espacios puede realizarse un acompañamiento de las tareas escolares, resolución de dudas, lecturas dialógicas, investigaciones, actividades de refuerzo escolar, etc. Si además se compagina con el uso de las TIC, debemos añadir todas las implicaciones que trae consigo la alfabetización digital y la utilización de recursos propios de la sociedad de la información (muchos de nuestros alumnos/as no disponen de conexión a internet, nunca se han acercado a un ordenador y/o no conocen las posibilidades de internet).

En nuestro caso, hemos optado por denominarla “biblioteca activa” dada la dificultad de ampliar el horario de apertura en nuestro centro más allá del horario escolar. Quedará incluida dentro del “Plan de Actuación para la Mejora Educativa” que se lleva desarrollando. Así, se ofertará como una actividad más del PAM tres tardes a la semana a tres grupos heterogéneos de alumnado previamente seleccionado.

La actividad se desarrollará en la biblioteca y estará guiada por tutores, educadores y voluntarios. Los grupos de alumnos no excederán de quince y se tendrá en cuenta sus posibilidades de acceso a la lectoescritura y al manejo del ordenador.

En cualquier caso se tendrán en cuenta los tres conceptos fundamentales que sostienen la Biblioteca Tutorizada como Actuación Educativa de Éxito: ampliación del tiempo de aprendizaje, práctica de inclusión y aprendizaje instrumental.

## **5.8. OTRAS ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA**

### **- JORNADA LITERARIA:**

Un día al mes se llevará a cabo una jornada literaria en la que se realizarán diversas actividades relacionadas a la literatura: Tertulias dialógicas, celebración de efemérides, puesta en escena de cuentos tradicionales, obras de títeres, creación de cuentos sonorizados, creación de cuentos a partir de imágenes de personajes conocidos etc.

### **- PATIOS ACTIVOS:**

La Comisión de Biblioteca y el resto de profesorado determinarán uno o varios días a la semana en los que se sacará al patio la “Biblio-móvil” con libros, cuentos, comics... adecuados a los diferentes niveles del alumnado. Se pretende dar la opción a los alumnos/as que quieran de disfrutar de la lectura y los libros durante el tiempo de patio. Los responsables de la vigilancia de esa zona se encargarán de supervisar la distribución, el cuidado y la devolución de los libros.

## **6. METODOLOGÍA**

### **6.1. Principios metodológicos básicos**

El marco de referencia desde el que vamos a realizar una propuesta de utilización de la biblioteca escolar y de la lectura recoge las interpretaciones y directrices constructivistas en lo que se refiere a la formación del propio pensamiento y el desarrollo de las capacidades personales, a la vez que añade un valor socializador y culturizador a la

lectura, como un instrumento creador de grupo y sociedad que facilita la integración social y cultural de los alumnos individuales.

Nos regiremos por tres principios metodológicos en la aplicación del presente Plan de Fomento Lector: practicidad, participación e interdisciplinariedad.

En primer lugar, hay que señalar que el uso de la biblioteca se integra en la práctica cotidiana y en la propia dinámica del centro. Se intenta que suponga para el profesorado y alumnado un entorno más del aprendizaje que se incorpora a la programación curricular general. Además, el conocimiento y la práctica de normas y usos propios de las bibliotecas en un espacio acotado y seguro, supone una oportunidad para que el alumnado pueda generalizar y transferir esta práctica a otras bibliotecas, haciendo de ellas espacios conocidos y familiares, facilitando así su uso.

La biblioteca se crea como un espacio abierto a los diferentes actores que forman la comunidad educativa. Se concibe como un espacio neutral, libre y en construcción, para dar cabida a un amplio abanico de actividades educativas desarrolladas por múltiples agentes: alumnado, docentes o familias.

Además, hay que señalar que la característica pedagógica más repetida en los textos legales es la pretensión de transversalidad en cuanto a la práctica de la lectura, esto es, la intención de que se lleve a cabo un proceso de lectura y de adquisición de una verdadera competencia lectora en todas las áreas del currículo, sin restringir esa dedicación a ningún área específica, por mucho que alguna pueda desempeñar un papel más destacado al respecto. En esa misma línea, la biblioteca es señalada como la fuente de materiales por excelencia para realizar ese proceso de lectura, si bien no se olvidan otras posibilidades de búsqueda como las relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por otro lado, no podemos olvidar otro gran cometido ya que el desarrollo de la competencia lectora tiene una relación directa con la adquisición de la sensibilidad artística y la aptitud creativa.

La metodología que vamos a emplear para trabajar y desarrollar el proyecto de la biblioteca y el plan de fomento de la lectura va a estar encaminada a conseguir desarrollar en los alumnos a través de los libros y de todas las actividades que realicemos valores tales como la igualdad, el respeto...; habilidades que les permitan alcanzar su máximo potencial tales como la creatividad, la expresión...y que este trabajo impregne y complemente a todo el que se desarrolle dentro de la comunidad educativa

## **6.2. Metodología para el desarrollo de la Competencia Lingüística**

La adopción de la competencia comunicativa como objeto de aprendizaje del área de lengua tiene algunas implicaciones metodológicas que no podemos olvidar:

- a. Las capacidades lingüísticas se adquieren y se desarrollan en contextos comunicativos. No se aprende la lengua y luego se adapta a las diferentes necesidades comunicativas, sino que se aprende ya en la comunicación.
- b. En el marco escolar, se produce interacción comunicativa en las relaciones entre compañeros y en los intercambios con el profesorado.
- c. Las estrategias, habilidades y conocimientos que forman la competencia comunicativa se enseñan y se aprenden desde una lengua, pero no se refieren

exclusivamente a saber usar esta lengua, sino a una capacidad para usar el lenguaje en general.

- d. Cuando comienzan la etapa escolar, los niños y las niñas ya tienen una cierta competencia en el uso de la lengua, pero diferente en cada uno según: el medio social, el nivel cultural y familiar, etc.
- e. La lectura y la escritura no pueden ser consideradas como una simple traducción de códigos o actividades de descifrado, sino como actividades complejas que se deben incluir en un marco de construcción de los significados, ya que ofrecen a los alumnos diversas posibilidades: de fantasía, de información, de saber, de placer, etc.
- f. La literatura podrá ser entendida como un juego con la lengua, asociada a situaciones de recreo.
- g. La reflexión sistemática sobre la lengua (gramática) es absolutamente necesaria, pero siempre con el fin de mejorar la competencia comunicativa.

Las decisiones metodológicas nos deben llevar a una adquisición correcta de la lengua cuyo uso, como vemos, se extiende a una variedad de funciones comunicativas en contextos significativos.

Dichas decisiones metodológicas deberán variar para adaptarse a la gran diversidad intrínseca al alumnado de nuestro centro. De esta manera, la metodología se adaptará de múltiples modos y en múltiples ocasiones para tratar de llegar y desarrollar el máximo beneficio para cualquier tipo de alumno y cualquier tipo de capacidad.

Dado esta situación peculiar que se da en nuestro centro y en todos los centros de educación especial, y aunque el eje vertebrador de la misma verse sobre la lengua, el trabajo de transversalidad se hace imprescindible y obligatorio, dado que multitud de alumnos y alumnas no van a ser capaces de utilizar de manera efectiva y en todas sus vertientes la lengua.

Para ello, habrá que tener en cuenta un abanico de aspectos metodológicos y organizativos que nos faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje tales como: que la distribución de espacios y agrupamiento de los alumnos debe favorecer la interacción y la comunicación en entornos diversificados y en agrupamientos muy flexibles, que todas las modalidades de interacción tenderán a la potenciación y el uso de la lengua como instrumento intelectual, funcional y de creación...

## 7. COORDINACIÓN

Para el buen funcionamiento de la biblioteca, se ha creado una comisión que se constituirá entre todo el personal del centro, un pequeño equipo encargado de diseñar las líneas básicas de trabajo. La participación en dicho equipo estará abierta a cualquier persona de la comunidad educativa interesada, por tanto será voluntaria y habrá flexibilidad para la incorporación al equipo de cualquier persona en cualquier momento.

El equipo de trabajo estará constituido al menos por:

- Un miembro del equipo directivo (directora y/o jefa de estudios)
- Personal voluntario, a poder ser definitivo en el centro (para dar continuidad al proyecto), y de todas las etapas educativas.

La comisión de biblioteca requiere mucho trabajo de coordinación y gestión por eso se debe establecer una sesión mínima de coordinación a estipular entre los miembros del equipo y el jefe de estudios.

Los acuerdos tomados durante las reuniones de coordinación de la comisión se trasladarán en las COCOPES o en las reuniones de las distintas etapas para que la información llegue a toda la comunidad educativa.

## 8. RECURSOS

Los requisitos que recogen las recomendaciones internacionales para el funcionamiento de la biblioteca como un verdadero centro de recursos son:

- Personal cualificado.
- Horario de apertura suficiente.
- Fondo documental adecuado y actualizado.
- Instalaciones y equipamiento apropiados a las funciones de la biblioteca.

### 8.1. Personal

La biblioteca escolar debe contar con personal cualificado, capaz de organizarla y dinamizarla para que sea utilizada de forma efectiva con la suficiente disposición horaria que le permita desempeñar todas sus funciones.

1- Un responsable coordinador: el docente encargado de tener funciones como bibliotecario/a debería tener una formación previa para poder garantizar el buen funcionamiento de este espacio tan importante. Se ha creado la figura de una docente encargada de estas funciones.

2- La comisión de biblioteca, que como ya hemos reflejado, debe disponer de un tiempo semanal para coordinar, reuniones, actualizaciones y tener un mayor control y seguimiento de la biblioteca.

Entre las funciones que deberá acometer la comisión se encuentran:

- Analizar la situación y las necesidades del centro: establecer un plan de trabajo para la biblioteca que debe estar integrado en el Proyecto Educativo.
- Recoger y tratar la documentación: selección, adquisición y proceso técnico de materiales didácticos. Es importante estar pendiente cada año de la oferta que consellería traslada a los centros educativos para la mejora de dicho espacio.
- Gestionar los recursos tanto materiales como humanos.
- Comunicar y hacer circular la información. la comisión se encarga de comunicar todo lo relacionado con la comisión: concursos, proyectos, tertulias, notas para días mundiales...
- Ofrecer recursos y oportunidades para el aprendizaje.
- Participar en la capacitación del uso de fuentes de información.

- Promocionar la lectura como medio de entretenimiento y de ocio. Este año se ha programado las tertulias literarias dialógicas con la intención de acercar también a las familias a la escuela.
- Relacionarse con el exterior: Centros de Profesores y Recursos, bibliotecas públicas, bibliotecas escolares, empresas, librerías, editoriales, etc.

3- Un grupo de profesores/as y/o alumnos/as que colaboren en el desarrollo del proyecto y adecuado funcionamiento de la biblioteca. Hemos pensado en la formación de alumnos/as cualificados que puedan tener la responsabilidad de abrir y cerrar la biblioteca, trabajar en el préstamo y devolución de libros y ser responsable para hacer un buen uso de las instalaciones.

## 8.2.- Horario

Es fundamental ofrecer un amplio horario de apertura de la biblioteca, de forma que se pueda atender tanto a profesores/as como alumnos/as, individualmente y en grupo, para ello conviene ajustarse, en lo posible, al horario escolar.

Si algún aula la quiere utilizar habrá un registro para reservar el espacio, que además estará colocado en la puerta de la biblioteca.

Habrá un espacio horario destinado a préstamos y devoluciones. Algún miembro de la comisión de biblioteca debe estar disponibles para esta tarea. Es una buena oportunidad para las aulas que quieran sacar material de la biblioteca. Se hace un registro exhaustivo de todo lo que entra y sale para su seguimiento y posterior memoria a final de curso

## 8.3.- Fondo documental

Los materiales deben abarcar todas las áreas curriculares así como aquellas que reflejen los intereses del alumnado en cuanto ocio y aficiones. Además se tendrán en cuenta los intereses de profesores y familias, para ir creando un fondo documental para ellos.

El concepto de recurso o fondo documental no se limita a los libros como único soporte de información sino que abarca otros como : periódicos y revistas, postales, fotografías, mapas, discos y cintas, globos terráqueos, películas, diapositivas, juegos, transparencias, CD-ROM, discos compactos, vídeo interactivo, programas de ordenador...

En cuanto a la organización de la colección deberá realizarse la clasificación y la catalogación normalizada (Normas ISBD, CDU y Lista de encabezamientos para Bibliotecas Públicas).

Además, se realiza una gestión informatizada de la biblioteca utilizando para la catalogación un formato normalizado (formato PMB...).

Dependiendo de la dotación y presupuesto que haya disponible se irán adquiriendo libros y cuentos, tras un sondeo inicial y una selección exhaustiva de las necesidades más importantes. Este año nos han concedido dinero para la dotación de libros y recursos que engrandecen la variedad de libros para la biblioteca.

#### 8.4.- Instalaciones y equipamientos

El espacio de la biblioteca, su situación en el centro y las características del mobiliario y equipos deben facilitar el cumplimiento de los objetivos de la misma. Para ello deberá estar situada en un lugar fácilmente accesible desde el máximo número de puntos del centro, no debiendo utilizarse para otros fines que los expuestos.

Debe contar con espacio suficiente para que los alumnos/as trabajen tanto en grupos como individualmente, y para poder desarrollar actividades tales como:

- Alumnos/as y profesores/as leyendo o escuchando.
- Alumnos/as y profesores/as elaborando materiales, trabajos...
- Trabajo técnico de los responsables de biblioteca.

Así mismo debe contar con mobiliario y equipos necesarios para ofrecer los siguientes servicios:

- Atención, préstamo e información.
- Actividades documentación.
- Lectura recreativa.
- Otras actividades:
  - sala audiovisual,
  - sala para trabajo colectivo, almacén y archivo, etc.

La biblioteca se encuentra en el MCII, en la planta de arriba. Es un lugar amplio y luminoso con buenas condiciones para el trabajo y la lectura. Dispone de una zona de lectura con sillas y cojines además del suelo, protegido y acomodado a lecturas dialógicas con un espacio óptimo. Seguidamente tiene la zona de trabajo con una mesa en el centro donde el alumnado puede realizar tareas de copiado o de comprensión lectora...

Y al fondo de la sala, una zona para consulta de cd y material más puramente curricular que puede servir a los docentes como banco de recursos. En él se puede encontrar material curricular, material de especialistas, tanto de Pedagogía Terapéutica como Audición y lenguaje así otros materiales de consulta como atlas y enciclopedias

UBICACIÓN Y DESCRIPTORES			
<b>0 ENCICLOPEDIAS</b>	<b>1 VACIO</b>	<b>2 EDUCACIÓN INTEGRAL</b>	<b>3 ÁREAS INSTRUMENTALES</b>
01 Enciclopedias 02 Diccionarios		30 Valores 31 Igualdad 32 Emociones	30 Educ. Infantil 31 Educ. Primaria

<p><b>4 AUDIOVISUAL</b></p> <p>40 DVD</p> <p>41 Música</p> <p>42 Películas</p> <p>43 TIC</p>	<p><b>5 CIENCIAS NATURALES</b></p> <p>50 Naturaleza, animales y plantas</p> <p>51 Biología y Medicina</p> <p>52 Tecnología e inventos</p>	<p><b>6 CIENCIAS SOCIALES</b></p> <p>60 Geografía</p> <p>61 Historia</p> <p>62 Sociedad</p> <p>63 Biografías</p>	<p><b>7 CREAR Y DIVERTIRSE</b></p> <p>70 Manualidades</p> <p>71 Teatro</p> <p>72 Juegos y deporte</p> <p>73 Hogar y cocina</p>
<p><b>8 LEER Y HABLAR</b></p> <p>80 Cuentos</p> <p>81 Lectores</p> <p>82 Prelectores</p> <p>83 Literatura</p>	<p><b>9 EDUCACIÓN</b></p> <p>90 Autonomía</p> <p>91 Funciones ejecutivas</p> <p>92 Refuerzo Matemáticas</p> <p>93 Refuerzo Lenguaje</p> <p>94 Psicología y Pedagogía</p>		

En el curso 22/23 se han habilitado varios espacios de ampliación de la biblioteca de centro para que sus objetivos puedan estar presentes en más momentos y para más alumnado del centro. Estos nuevos espacios son.

- Espacio de lectura al aire libre con acceso desde la biblioteca principal del MCII. Se ha acondicionado la terraza colindante con césped y pufs para poder utilizar ese espacio al aire libre como espacio de lectura.

- Árbol de la lectura. Se está habilitando en la entrada del Miguel de Cervantes II una zona en la columna central para poder poner toda la información de la Biblioteca, así como recomendaciones de libros.

- Biblioteca del Miguel de Cervantes I. Se ha acondicionado un aula con zona de lectura para que haga funciones de biblioteca. Tiene un funcionamiento más básico que la biblioteca del MCII, ya que no ha señalado de una forma tan técnica. Se ha acondicionado para que sea un espacio de lectura y de juego para el alumnado en el que se trabaje sobre todo a través de la calma y el disfrute y se puedan iniciar los primeros contactos con la literatura.

## 9. EVALUACIÓN

### 9.1. Criterios de evaluación



Se propone un **modelo flexible de evaluación** que ayude a sistematizar las prácticas de uso de la biblioteca escolar, para ello se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- Realizar una **evaluación continua y sumativa**: para ello se realizará una evaluación inicial, una evaluación del proceso y una evaluación final
- Los principales instrumentos de evaluación serán: **la observación directa y el análisis de los resultados**, pudiendo utilizar para ello cuestionarios, entrevistas, registros...
- Se partirá del concepto de **Auto-evaluación**: ya que será el propio equipo de trabajo quien valore el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Los resultados obtenidos en la evaluación serán nuestro referente para detectar las necesidades que han ido surgiendo y llevar a cabo un **proceso de dinamización y mejora** de biblioteca escolar.

## 9.2. Dimensiones de evaluación del Plan Lector.

Es muy importante realizar una evaluación del Plan lector, para validar la adecuación del mismo a nuestro alumnado e introducir modificaciones de forma continua para mejorar las propuestas que se ofertan. Para ello estableceremos dos mecanismos diferentes:

### 1. EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PLAN LECTOR

Las dimensiones de la evaluación constituyen las acciones principales de la biblioteca escolar. Son bloques fundamentales caracterizados por las funciones que la normativa vigente encomienda a la biblioteca de un centro educativo.

#### **DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.**

1. Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
2. Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital.
3. Promoción de intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar.
4. Apoyos de la biblioteca a programas, proyectos, aulas y áreas.
5. Actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales.

#### **DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura.**

- 2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar
- 2.2. Apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros.
- 2.3. Desarrollo de secciones documentales de aula y contribución a la planificación y desenvolvimiento de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas.

### **DIMENSIÓN 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos.**

- 3.1. Adecuación de infraestructura, equipamiento y accesibilidad.
- 3.2. Servicios operativos de la biblioteca.
- 3.3. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios.
- 3.4. Recursos humanos con implicación en la gestión de la biblioteca.
- 3.5. Promoción de la biblioteca; mecanismos para circulación y difusión de la información y el conocimiento.
- 3.6. Política documental.

### **DIMENSIÓN 4: Dimensión social y de cooperación.**

- 4.1. Acción de colaboración: implicación con las familias, cooperación con la biblioteca pública de la zona, editoriales, entidades, fundaciones, planes institucionales; cooperación con otras bibliotecas escolares.
- 4.2. Apertura de la biblioteca en horario extraescolar y articulación de programas de prevención de la exclusión social, de compensación educativa y de extensión cultural.
- 4.3. Utilización de las redes sociales.

### **DIMENSIÓN 5: Innovación, formación y supervisión.**

- 5.1. Incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.
- 5.2. Formación del profesorado en el ámbito de la utilización de la biblioteca escolar.
- 5.3. Evaluación y sostenibilidad de la biblioteca

### **2. EVALUACIÓN DE HABILIDADES DE ALFABETIZACIÓN EMERGENTE Y HÁBITOS LECTORES EN EL ALUMNADO**

Además de las dimensiones anteriores, deberán ser evaluadas las habilidades y hábitos lectores del alumnado, para ello nuestro proyecto incluirá diferentes inventarios adaptados al nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje de nuestros

alumnos y alumnas. Además deberemos tener en cuenta el sistema preferente de comunicación que utilice cada alumno/a.

Serán evaluados cuatrimestralmente y a final de curso en el boletín de notas y en el PAP del alumno/a al finalizar el curso, incluyendo en los indicadores que se consideren necesarios teniendo en cuenta la evaluación inicial de cada alumno/a (objetivos desarrollados en el Anexo III).

### 3. EVALUACIÓN DE LOS HÁBITOS LECTORES DEL ALUMNADO

El objetivo será hacer reflexionar a todos los miembros de la comunidad acerca del contacto, interés y el hábito lector de nuestro alumnado. Las conclusiones y propuestas que se deriven de ellos se servirán como punto de partida para la puesta en marcha del plan de cada curso. Adjuntamos en el Anexo I el cuestionario de hábitos lectores de nuestro alumnado.

#### 9.3. Auto-evaluación.

Al finalizar cada curso se realizará una evaluación del Plan de Fomento de Lectura con el fin de detectar aquellas medidas de mejora que se deban incluir en el próximo curso. Toda la evaluación quedará reflejada por escrito mediante la **memoria anual e informe de evaluación de la biblioteca**, donde deberán constar:

- a. Avances lectores del alumnado
- b. Actividades desarrolladas en el plan
- c. Consecución de objetivos
- d. Aprovechamiento de recursos
- e. Otros...

Tras ser presentado al profesorado el plan lector a inicio de curso, se realizará una evaluación inicial general y sencilla, para la **detección de necesidades**, tratando temas relacionados con aspectos metodológicos, recursos y necesidades formativas para el profesorado.

Igualmente a final de curso se realizará otra semejante con los mismos ítems a evaluar, para que queden reflejadas las **necesidades encontradas** y las **propuestas de mejora** (Anexo II).

Además de los cuestionarios y de la evaluación en los **PAP** del alumnado, todos los profesionales del centro, evaluarán **cuatrimestralmente** en las **reuniones de evaluación** de etapa el funcionamiento, organización, consecución de objetivos y análisis de las actividades relacionadas con la biblioteca. Todas estas aportaciones quedarán reflejadas en un resumen que será recogido por el equipo directivo y escuchado en un claustro al finalizar cada uno de los cuatrimestres.

## ANEXO I. ENCUESTA A FAMILIAS

### ENCUESTA PARA DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Estimadas familias:

Necesitamos su colaboración para conocer la realidad de sus hijos/as en lo que se refiere a la lectura: sus preferencias, quién colabora en este proceso ya que estamos actualizando el plan de fomento a la lectura del cole... Por ello, agradecemos su colaboración rellenando esta pequeña encuesta.

1.-¿Tienes muchos libros/cuentos en casa?

	a) Sí, muchos (más de 40).
	b) Tengo bastantes ( entre 20/40).
	c) Pocos o ninguno (menos de 20).

2.-¿Qué tipo de libros/cuentos hay en casa?

	a) Cuentos en formato papel.
	b) Libros en formato digital.

3.-En vuestra casa, los libros/cuentos...

	a) Los leemos con bastante frecuencia en familia.
	b) Tenemos bastantes, pero los leemos poco.
	c) No leemos nunca.

4.-¿Vais a la biblioteca municipal?

	a) Casi nunca o nunca.
	b) A veces.
	c) Muchas veces.

5.- ¿De qué temas prefiere vuestro hijo/a que traten sus libros/cuentos?

	a) Aventuras fantásticas.
	b) Diccionarios de imágenes.
	c) Cuentos tradicionales.
	d) Otros (indica qué tipo).....
	Escribe el título de su libro/cuentos favorito/s:

6.- ¿Cuál es para su hijo/a el momento favorito de la semana y del día para leer? (se pueden elegir varias opciones).

	a) Entre semana
	b) Fines de semana
	c) Por la mañana.
	d) Por la tarde.
	e) Por la noche.

7.- ¿Qué tiempo le dedica su hijo/a a la semana a disfrutar de un cuento/libro/revista...?(leyendo, hojeando, escuchando un cuento, etc.).

	a) Más de 5 horas a la semana.
	b) Entre 2 y 5 horas a la semana.
	c) Menos de 2 horas a la semana.
	d) No dedica tiempo a los libros/cuentos, etc.

8.-Para vuestro/a hijo/a, ¿un libro tiene valor?

	a) No, no suele prestarles atención.
	b) Le gustan pero no los cuida.
	c) Sí, le gustan y los cuida.

9.- Marcad con una X si disponéis de cada uno de los siguientes recursos en vuestras casas...

	a) Diccionarios.
	b) Enciclopedias.
	c) Libros de consulta.

10.- Marcad con una X si disponéis en vuestras casas de los siguientes recursos tecnológicos...

	a) Ordenador.
	b) Tablet.
	c) Conexión a Internet.

11.- ¿Qué tipo de utilidad le da vuestro hijo/a al ordenador?

	a) Ver dibujos, películas, series...
--	--------------------------------------

	b) Realizar actividades didácticas y uso de aplicaciones educativas.
	c) Juegos de entretenimiento.
	d) Búsqueda de información.
	e) Uso del procesador de textos (Word, Excel, Access,Power Point..).
	f) Otros:

## ANEXO II. CUESTIONARIO PARA DETECCIÓN DE NECESIDADES (ENTREGAR AL INICIO DE CURSO)

<b>METODOLÓGICAS</b>	
Propuesta de actividades.	
Propuestas horario servicio de préstamos y devoluciones.	
Servicio de consultas (facilidad para localizar), orden...	

<b>RECURSOS</b>	
Necesidades respecto al fondo bibliográfico. Propuestas.	
Necesidades TIC.	
Necesidades y propuestas respecto al espacio (comodidad, ...).	

<b>NECESIDADES DE FORMACIÓN RESPECTO AL PFL, BIBLIOTECA....</b>



## ANEXO III. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Los bloques de contenidos en que se desglosan las diferentes competencias en nuestra concreción curricular y que pueden ser trabajados desde el fomento de la lectura son:

<b>1.- COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>	
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS
1.A.- Procesos psicologicos básicos	1.A.1.- Procesos complementarios al lenguaje
1.B.- Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar	1.B.1.- Adquisición de intencionalidad comunicativa
	1.B.2.- Participación en situaciones de comunicación
	1.B.3.- Comprensión de mensajes orales
	1.B.4.- Expresión oral
	1.B.5.- Vocabulario
	1.B.6.- Memorización
	1.B.7.- Comunicación entre iguales
	1.B.8.- Comunicación en el trabajo
1.C.- Comunicación escrita: Leer, escribir y expresar	1.C.1.- Leer
	1.C.2.- Escribir
	1.C.3.- Expresar
	1.C.4.- Evaluación y revisión de texto
	1.C.5.- Lenguaje musical
1.D.- Conocimiento de la lengua	1.D.1.- Conocimiento básico de la llengua
	1.D.2.- Plurilingüismo
	1.D.3.- Dramatización e interpretación de textos
1.E.- Sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación	1.E.1.- Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación
	1.E.2.- Productos de apoyo o dispositivos de acceso a la comunicación y el aprendizaje

<b>2.- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS
2.A.- El ser humano y la salud	2.A.1.- Partes del cuerpo
	2.A.2.- Patrones posturales
	2.A.3.- Órganos del cuerpo
	2.A.4.- Aparatos del cuerpo.
	2.A.5.- Órganos de los sentidos. Funciones
	2.A.6.- Características diferenciales de las personas
	2.A.7.- Aseo e higiene personal

	2.A.8.- Control de esfínteres
	2.A.9.- Ayudas técnicas y/o ortopédicas y material no modulado
	2.A.10.- Alimentación
	2.A.11.- Etapas de la vida
	2.A.12.- Sexualidad
	2.A.13.- Higiene y Seguridad en el entorno
2.B.- Juego y movimiento	2.B.1.- Los objetos, los juguetes y los instrumentos
	2.B.2.- El juego
	2.B.3.- Movimiento corporal respecto a variables espaciales: en relación a su cuerpo
	2.B.4.- Movimiento corporal respecto a variables espaciales: en relación a otros objetos
	2.B.5.- Relaciones espaciales y movimiento
	2.B.6.- Actividad física: habilidades motrices
	2.B.7.- Actividad física: hábitos adecuados
	2.B.8.- La relajación
2.C.- Organización y estructuración espacio-temporal	2.C.1.- Necesidades básicas
	2.C.2.- Organización espacio-temporal respecto a la actividad de su vida cotidiana
	2.C.3.- Organización espacio-temporal
	2.C.4.- Desplazamientos
	2.C.5.- Cambios climáticos/físicos relacionados con el ambiente cercano
	2.C.6.- Cambios climáticos/físicos relacionados con los objetos que en ellos se utilizan
	2.C.7.- Cambios climáticos/físicos relacionados con las prendas de vestir que en ellos se utilizan
2.D.- Habilidades manipulativas	2.D.1.- Habilidades manipulativas básicas
	2.D.2.- Habilidades manipulativas relacionadas con el vestido/desvestido
	2.D.3.- Movimiento y habilidades manipulativas escolares
	2.D.4.- Autonomía en el uso de útiles escolares
	2.D.5.- Autonomía en la ejecución de actividades escolares
	2.D.6.- Habilidades en las actividades del hogar
	2.D.7.- Destrezas y técnicas laborales
2.E.- El entorno	2.E.1.- El centro
	2.E.2.- La casa
	2.E.3.- El barrio
	2.E.4.- La Ciudad
	2.E.5.- El universo y el sistema solar
	2.E.6.- Los oficios
	2.E.7.- Los seres vivos de nuestro entorno
	2.E.8.- Educación ambiental
	2.E.9.- La información del entorno cercano
2.F.- Los objetos	2.F.1.- Objetos cotidianos y su uso

	2.F.2.- Atributos físicos de los objetos
	2.F.3.- Las propiedades de los objetos
	2.F.4.- Las herramientas
	2.F.5.- Aparatos mecánicos
	2.F.6.- Materiales
2.G.- Los números	2.G.1.- El concepto de número
	2.G.2.- Concepto de cantidad
	2.G.3.- La moneda
2.H.- Las operaciones matemáticas básicas	2.H.1.- Suma
	2.H.2.- Resta
	2.H.3.- Operaciones complejex
	2.H.4.- La calculadora
	2.H.5.- Resolución de problemas
2.I.- La medida	2.I.1.- El tiempo
	2.I.2.- La longitud
	2.I.3.- El volumen
	2.I.4.- El peso

<b>3.- COMPETENCIA DIGITAL</b>	
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS
3.A.- Dispositivos convencionales	3.A.1.- Radio, televisión, DVD y cámara fotográfica
	3.A.2.- Hábitos y responsabilidad social
3.B.- TIC y TAC	3.B.1.- Tablets
	3.B.2.- Ordenador
	3.B.3.- Pizarra digital
	3.B.4.- Herramientas digitales
	3.B.5.- Internet
	3.B.6.- Hábitos y responsabilidad social
	3.B.7.- Visualización y uso de diferentes imágenes y soporte de la tecnología
	3.B.8.- Aprendizaje y uso de adaptaciones de acceso

<b>4.- COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</b>	
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS
4.A.- Conciencia, gestión y control de sus capacidades y conocimientos previos	4.A.1.- Conciencia de lo que sabe y como aprende
	4.A.2.- Generación de conocimientos
	4.A.3.- Gestión de conocimientos
4.B.- Aprendizaje autónomo y eficaz	4.B.1.- Habilidades de autonomía
	4.B.2.- Utilización de estrategias
	4.B.3.- Trabajo cooperativo
4.C.- Aprendizaje dialógico	4.C.1.- Lenguaje igualitario
	4.C.2.- Trabajo coeducativo

	4.C.3.- Interacciones con adultos e iguales
	4.C.4.- Prevención de la violencia de género
	4.C.5.- Gestión pacífica y resolución de conflictos

<b>5.- COMPETENCIA SOCIAL Y CIVICA</b>	
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS
5.A.- Entorno social y bienestar personal	5.A.1.- Inteligencia emocional y social
	5.A.2.- Hábitos de vida saludable
5.B.- Códigos de conducta que rigen la sociedad	5.B.1.- Normas sociales
	5.B.2.- Responsabilidad social
	5.B.3.- Valores que ayudan a la convivencia
5.C.- Entorno, actitudes y valores laborales	5.C.1.- Entorno laboral
	5.C.2.- Actitudes y valores laborales

<b>6.- COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</b>	
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS
6.A.- Autonomía personal	6.A.1.- Actitudes para ser una persona autónoma
	6.A.2.- Valores para iniciar tareas de la vida cotidiana
	6.A.3.- Autonomía laboral
6.B.- Planificación de tareas	6.B.1.- Participación en la planificación de resolución de tareas
	6.B.2.- Valoración de la planificación de la tarea
6.C.- Participación en la vida del aula	6.C.1.- Cooperación
	6.C.2.- Responsabilidad y liderazgo
6.D.- Toma de decisiones	6.D.1.- Toma de decisiones
6.E.- Emprendimiento	6.E.1.- Emprendimiento

<b>7.- COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES</b>	
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS
7.A.- Conciencia y comprensión cultural	7.A.1.- Conciencia cultural propia y ajena
	7.A.2.- Comprensión cultural propia y ajena
	7.A.3.- Comprensión de la diversidad cultural religiosa
7.B.- Expresión artística y cultural	7.B.1.- Capacidad estética y creadora
	7.B.2.- Códigos artísticos
	7.B.3.- Valoración cultural
	7.B.4.- Interacción en los procesos de creación artística

Para evitar un documento tan extenso, reflejamos en este anexo bloques de contenidos y contenidos, los criterios de evaluación que se reflejen en PGA y en Programaciones Didácticas serán seleccionados y adaptados de la Concreción Curricular.

## **ANEXO IV. ACTIVIDADES: “PFL A TRAVÉS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA”**

1. **“Cuentacuentos”**
2. **“Cuentos adaptados para vivenciar”**
3. **“Creación e ilustración de cuentos”**
4. **“El cuento y el libro en el aula”**
5. **“Tertulias literarias dialógicas”**
6. **“Apadrinamiento lector”**
7. **“Biblioteca activa” (PAM)**
8. **Otras actividades de fomento de la lectura: Jornadas literarias y Biblio-patio**

### **1. “CUENTACUENTOS”**

#### **DESCRIPCIÓN:**

Los cuentos constituyen una parte muy importante de la formación como personas y así lo recoge la legislación educativa. Favorecen y fomentan la inteligencia y los valores necesarios a los niños y niñas para desenvolverse correctamente en la sociedad actual, además favorecen la comprensión y la expresión, tanto oral como escrita.

El cuento debe ser considerado un juguete y él niño/a debe acercarse a él de forma grata y placentera, desde la edad más temprana edad e independientemente de su nivel curricular. En este sentido realizar actividades de “cuenta-cuentos” nos permite acercar el libro a tod@s de forma compartida, así no solo estaremos fomentando el hábito lector, sino también las interacciones en el aula, la escucha activa, la socialización y el diálogo igualitario, entre otros. Además, a través del cuento se facilita un medio para cautivar y atraer al niño hacia a un aprendizaje de valores.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Mediante las actividades de “cuenta-cuentos” se pretende fomentar en los niños y niñas su comprensión lectora, enriquecer su vocabulario, despertar la afición a la lectura, su habilidad para escuchar, entender y explicar, capacidad de narrar y su formación en valores para una mejor convivencia y trabajo en el aula de una forma motivadora y atractiva para los niños/as. Los objetivos específicos serán:

- **Interesarse y apreciar los cuentos, en particular, y los libros en general, como medio para saber más y para disfrutar en solitario o en compañía de otros.**

- Favorecer el desarrollo de la comunicación entre iguales y de los procesos de socialización.
- Favorecer la participación activa en el aula potenciando el desarrollo de la creatividad.
- Despertar el gusto por la lectura y adquirir nuevo vocabulario.
- Desarrollar el lenguaje oral a través de la expresión de ideas, conclusiones, opiniones...
- Fomentar el diálogo igualitario, como forma de intercambiar y contrastar opiniones diversas.
- Ampliar el lenguaje oral a través de la dramatización de escenas de los cuentos.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de la creación de nuevos finales.
- Comprender cuentos que influyen positivamente en la formación de valores.

#### METODOLOGÍA:

Se debe contar con una variedad de cuentos y adecuados al nivel de comprensión del niño/a para que la historia narrada sea entendible.

La metodología que vamos a seguir está en relación con las líneas metodológicas propias de Educación Primaria: papel activo del alumnado, análisis crítico de la realidad, aprendizaje significativo a partir de las ideas previas, desarrollo de estrategias de investigación, trabajo cooperativo, participación en el desarrollo de las actividades y en la discusión grupal, el juego como medio de aprendizaje y socialización y la creación de espacios y ambientes que propicien nuestra tarea coeducativa.

Para realizar cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje tendremos en cuenta las características propias de los niños de estas edades, así como sus conocimientos previos y sus niveles de desarrollo. También es necesario que ofrezcamos una gran riqueza de estímulos para atender a sus necesidades e intereses a la vez que les ayude a desarrollar los valores y actitudes que queremos potenciar en ellos.

Recurriremos, principalmente a las actividades lúdicas que fomentarán tanto la participación como la cooperación, gracias a la realización de actividades grupales.

El/a maestro/a deberá ser una figura de ayuda, orientación y guía para los alumnos. Además, tendrá que establecer una relación positiva que favorezca el desarrollo normal de la clase. La lectura de un cuento permite la realización de un amplio abanico de actividades diferentes para el desarrollo integral del niño y la niña, algo que, como docentes, debemos saber aprovechar. La actividad de leer o narrar el cuento transmite unos valores educativos que el relato lleva implícito como son la generosidad, la amistad, la paciencia, el respeto o la superación.

#### **Fase Preparatoria**

La comisión y el profesorado planificará a principio de curso y del trimestre las actividades de cuenta-cuentos que se van a realizar, estableciendo en qué momentos y espacios y para qué alumnado.

Un elemento clave en esta fase será tener en cuenta la implicación de toda la comunidad educativa, solicitando la colaboración para llevar a cabo la actividad de familiares, voluntarios, asociaciones, centros educativos, biblioteca pública...

Además se establecerá el espacio para la realización del cuenta-cuentos dependiendo del número de alumn@s (biblioteca, teatro, rincón del aula...). Se presentará a la persona que va a contar el cuento (profesor, familiar, alumn@, voluntario...) y se recordarán las normas necesarias para realizar una escucha activa. Algunas actividades relacionadas son:

### **Fase de Desarrollo**

Antes de escuchar o leer el cuento se ha realizar una aproximación al mismo para anticipar el contenido de una historia apoyándose en las imágenes y en el conocimiento previo que se posee. Posteriormente se procede a la audición, visualización y/o lectura del cuento, siguiendo el siguiente esquema según las posibilidades del alumnado:

- Se explorarán sonoridades, ritmos y rimas, jugando con las palabras.
- Se escucharán, visualizarán y vivenciarán cuentos.
- Se leerán y narrarán cuentos.
- Se leerán narraciones y lecturas de textos narrativos.
- Se leerán novelas en capítulos, debiendo recuperar el hilo argumental, para continuar con la lectura.
- Se les contará los niños brevemente la vida de algunos autores.

### **Fase Final**

Se abrirán espacios de conversación posterior a la escucha del cuento para propiciar en los niñ@s la interpretación de textos. Además, se desarrollarán actividades relacionadas, para aprovechar todas las posibilidades de este gran recurso:

- Relatar lo que se ha observado o escuchado.
- Hacer preguntas sobre el cuento.
- Recordar características de los personajes
- Partir de las ilustraciones para recrear un cuento.
- Repetir las canciones del cuento.
- Inventar otro cuento con los personajes.
- Continuar con el cuento a partir del final.

- Buscar finales diferentes.
- Introducir nuevos personajes y describirlos.
- Realizar actividades plásticas sobre el cuento: dibujos, secuencias, murales, marionetas...
- Teatralizar el cuento.

## EVALUACIÓN:

El plan de intervención que se vaya programando será desarrollado por cada maestro/a con su grupo de alumnos/as en las aulas y por la Comisión de Biblioteca para el conjunto del alumnado. Los criterios de autoevaluación según el grado de consecución de los objetivos propuestos son:

- Se interesa por el tema propuesto.
- Muestra interés por aprender y utilizar estrategias de comportamiento adecuadas.
- Nombra y reconoce el vocabulario básico.
- Identifica y corrige actitudes en sus relaciones personales.
- Participa activamente en todas las actividades.
- Muestra una actitud de escucha activa y respeto por los demás.

Al trabajar algunas actividades a lo largo del curso realizaremos una evaluación continua, ya que algunos alumnos/as tardan más tiempo en adquirir estos contenidos.

El instrumento de evaluación que utilizaremos será la observación, para obtener información directa sobre el comportamiento de nuestros alumnos y alumnas.

En un trabajo de campo anotaremos lo que sea preciso destacar en las observaciones de la tabla que presentaremos a continuación. Evaluaremos a través de si lo ha conseguido, no lo ha conseguido o en proceso y observaciones en la que anotaremos aquellos que nos ha llamado la atención del ítem a evaluar.

## 2. “Cuentos adaptados para vivenciar”

### DESCRIPCIÓN:

En nuestro centro de educación especial parte del alumnado no tiene acceso a la lectoescritura, por ello es imprescindible realizar las adaptaciones necesarias para que los cuentos tomen otro carácter y lleguen de forma efectiva a todos y todas.

Para ello, el principal objetivo será la dotación, adaptación y elaboración de material para dar respuesta a todas las necesidades de nuestro alumnado con diferentes elementos: texturas, sonidos, luces, aromas, ilustraciones, pictogramas....



Por último, se destinará un espacio de la biblioteca escolar para crear un fondo de cuentos adaptados. De esta manera, la biblioteca del centro irá dotándose progresivamente de libros adaptados para que el/la profesional que acceda a ella encuentre recursos materiales para llevar los libros a cualquier alumno/a que desee.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los objetivos principales son:

- Crear una biblioteca acorde al centro de educación especial.
- Adaptar cuentos para responder a las necesidades específicas del alumnado.
- Crear el material necesario para hacer dicha adaptación.
- Representar las adaptaciones.
- Hacer llegar el material a diferentes entidades locales y establecer una colaboración que permita el enriquecimiento de las diferentes instituciones implicadas.

### METODOLOGÍA

En las actividades de fomento de la lectura programadas a nivel de centro se realizarán las adaptaciones necesarias para garantizar la participación de todo el alumnado. Además, consideramos conveniente la colaboración del alumnado en la creación de cuentos, para hacerlo más partícipe del proceso que queremos llevar a cabo.

En relación con los cuentos y textos que se vayan a trabajar durante el curso y trimestre, se creará un equipo encargado de adaptar los mismos para aquellos alumn@s que no tengan acceso a la lectoescritura. Se priorizará la colaboración del personal de Audición y Lenguaje en estos equipos.

La idea será acercar el cuento a los niños/as a través del uso de pictogramas, adaptación de texto, uso de marionetas o incorporación de estímulos sensoriales (sonoros, visuales, táctiles...) de forma que puedan vivenciar las historias contadas.

Una vez acabada la adaptación/creación de cuentos, se realizarán actividades de representación. Dichas representaciones podrán llevarse a cabo en el propio centro, en otros centros, en colaboración con las bibliotecas municipales...

Algunos tipos de adaptación que se pueden realizar son:

- Estimulación olfativa: Trabajar sobre diferentes tipos de aromas identificándolos, clasificándolos y relacionándolos con el cuento que estemos trabajando.
- Estimulación táctil: Al igual que con la estimulación olfativa podemos trabajar sobre diferentes texturas para integrarlas en el cuento.
- Narración del libro con pictos para que aquellos alumnos con dificultades a la hora de leer sean capaces de entender y expresar lo que ocurre en el cuento.

- Creación de un leitmotiv para acompañar la narración o grabación del cuento.
- Instrumentación de los personajes para diferenciarlos en la narración o grabación del cuento.
- Técnicas de representación (escenificación, teatro, baile, instrumentación...)

## EVALUACIÓN:

Consideramos conveniente que la evaluación que vayamos a llevar a cabo sea una evaluación final al acabar el curso escolar para valorar el grado de consecución de las adaptaciones de los cuentos, para ello se puede realizar un registro de las adaptaciones en cada cuento.

Valoraremos también la colaboración entre los profesionales y las aportaciones que los alum@s hayan podido llevar a cabo. Y, por supuesto, realizaremos una autoevaluación en la que valoremos la consecución de los objetivos marcados, el funcionamiento y si se ha conseguido la finalidad que pretendíamos al iniciar este proyecto de cara a nuevos enfoques para los próximos cursos.

## 3. “CREACIÓN E ILUSTRACIÓN DE CUENTOS”

### DESCRIPCIÓN

En un proyecto integral de fomento de la lectura, consideramos imprescindible abordar la vertiente creativa y expresiva de nuestro alumnado. Es por ello que la “Creación e Ilustración de Cuentos” pretende que los alumnos sean los protagonistas en el proceso lector de principio a final, creando así sus propias producciones literarias (especialmente a través de cuentos), responsabilizándose de todas las fases del proceso:

1. Creación, invención o versionado de cuentos y textos
2. Ilustración a través de diferentes técnicas plásticas
3. Diseño, impresión y encuadernación
4. Difusión

Se trata de hacer una fusión entre el cuento y la expresión artística (especialmente plástica), integrando de forma inclusiva a todo el centro. Algunos de los productos esperados serán:

trabajos escritos por los estudiantes, dibujos creados por ellos, fotos de la experiencia, libro o cuento de creación propia...

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Producir textos escritos, empleando diferentes técnicas y recursos literarios: el cuento, la descripción, la narración, la poesía, el cómic...

- Utilizar la lengua escrita como medio de expresión de ideas, sentimientos y emociones.
- Progresar en el dominio de los diferentes campos de la lengua: semántico, gramatical, sintáctico y ortográfico.
- Realizar ilustraciones, empleando diferentes técnicas y recursos artísticos: dibujo, pintura, collage, modelado, fotografía, diseño por ordenador...
- Utilizar la expresión artística como medio de representación y expresión de ideas, sentimientos y emociones.
- Diseñar y dar formato a textos escritos empleando diferentes recursos y formatos especialmente el papel y el ordenador.
- Incluir la participación de los padres en actividades tanto de creación de cuentos, como en la exposición y difusión de los mismos.
- Integrar a asociaciones, centros cercanos, bibliotecas municipales, museos, comercios... en actividades relacionadas con el desarrollo de la creación literaria.
- Evaluar el plan de trabajo, su organización y desarrollo, con la finalidad de realizar las modificaciones necesarias en los próximos cursos.

#### METODOLOGÍA:

Es un proyecto abierto y flexible, desde la biblioteca se facilitarán una serie de recursos y de propuestas de aprendizaje para que cada tutor voluntariamente pueda desarrollar con sus alumnos. El aula que lo desee realizará, por separado o en colaboración con otras, un cuento, texto o versión sobre la temática que se haya establecido para cada trimestre. Al finalizar se realizará una puesta en común de todas las producciones realizadas y estas se incorporarán a los fondos de la biblioteca escolar.

Las actividades se pueden desarrollar de tres formas diferentes:

#### **Fase Preparatoria:**

- Actividades coordinadas con centros escolares próximos.
- Excursiones temáticas y visitas a editoriales, imprentas, museos...
- Encuentros con escritores, ilustradores, editores...
- Charlas de padres, madres o familiares, con profesiones o aficiones relacionadas con la creación e ilustración literaria.

#### **Fase de Desarrollo:**

- Audición, visionado y lectura de un cuento/libro.
- Comentario y análisis del cuento identificando los personajes, contexto, idea principal, partes y final.

- Comentario y análisis de las imágenes e ilustraciones del cuento: técnica empleada, composición, colores, detalles...
- Modificación o creación del final del cuento/libro.
- Comentario grupal de un tema para crear una narración.
- Elaboración de vocabulario de palabras frecuentes.
- Invención y escritura de cuentos e historias individualmente y de forma colectiva
- Representación gráfica (mediante la técnica elegida) de los escenarios y los personajes del cuento
- Diseño e ilustración de las partes más significativas de los cuentos elegidos.
- Uso de software y edición de textos escritos, cuentos...
- Creación de las ilustraciones del cuento, utilizando diferentes softwares.

#### **Fase Final:**

- Exposición de los textos o cuentos creados
- Diseño y creación de invitaciones y afiches publicitarios.
- Elaboración y entrega de invitaciones.
- Concurso de cuentos, adivinanzas, poesías, dibujos..
- Exposiciones temáticas y de fotografías del proceso de la actividad.

#### **EVALUACIÓN**

Será necesario evaluar el desarrollo de actividades con el profesorado responsable para verificar si se han alcanzado las metas propuestas.

Además habrá que evaluar los logros con los alumnos y alumnas (Indicadores de logros)

- Expresa sus puntos de vista.
- Crea cuentos, poesías u otra producción literaria
- Muestra la producción de sus textos.
- Adecua el lenguaje de sus textos en función a sus destinatarios
- Edita sus producciones escritas para ser socializadas.
- Elabora vocabulario de palabras no frecuentes.
- Las ilustraciones realizadas son acordes al texto.
- El formato del texto es el adecuado (legible, claro, tamaño normal)
- Edita libros con las actividades que realizaron.

#### 4. “EL CUENTO Y EL LIBRO EN EL AULA”

##### DESCRIPCIÓN

El sistema educativo está en constante evolución y es por eso que últimamente el cuento ha tomado fuerza como recurso educativo ya que es una herramienta muy útil para trabajar todas las áreas del currículo.

El cuento nos permite trabajar de forma interdisciplinar y es muy adecuado para mejorar la creatividad y las relaciones personales. Además sirve para desarrollar la imaginación y la fantasía y proporciona a los alumnos y alumnas la capacidad de crear sus mundos interiores.

En resumen, el cuento es un recurso educativo que está al alcance de cualquier profesor. Puede ser un apoyo muy importante no sólo como medio de entretenimiento, sino como un recurso elemental de socialización, de descubrimiento de la identidad personal de cada alumno y de aprendizaje de contenidos presentes en cada uno de ellas.

##### OBJETIVOS:

- Conocer y aceptar los valores y las normas de convivencia.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y en equipo.
- Adquirir conocimientos lingüístico y utilizarlos de manera apropiada.
- Desarrollar hábitos de lectura.
- Conseguir o mejorar las competencias básicas.
- Desarrollar un espíritu crítico ante las informaciones recibidas.
- Desarrollar la expresión oral, escrita, corporal y artística.
- Mejorar el uso de las nuevas tecnologías.
- Trabajar la educación en valores.
- Fomentar la participación activa del alumnado en su aprendizaje.

##### METODOLOGÍA

Se trata de trabajar cualquier contenido del currículo a través de los cuentos. Para ello se seleccionarán y propondrán, al inicio del curso y del trimestre, textos y actividades relacionadas con los proyectos trabajados a nivel de centro y etapa. Además, el tutor/a integrará el cuento como eje motivador para introducir los diferentes contenidos que se van a trabajar en el aula.

Por ello, un pilar imprescindible para el fomento de la lectura en nuestro alumnado será la implicación de las propias aulas. Esta implicación se hará de tres formas diferentes, mediante:

- La puesta en marcha de la biblioteca de aula.
- La participación en la biblioteca escolar.
- La realización de actividades propuestas por la Comisión de Biblioteca.

Existe una multitud de actividades que se pueden llevar a cabo con este recurso, a nivel de aula:

- **Grupales:** debates, lluvia de ideas, grupos interactivos, trabajo cooperativo, representaciones teatrales, visionado de videos...
- **Individuales:** redacciones, fichas de lectura, resúmenes, exposiciones, dibujos, búsqueda en internet...

### EVALUACIÓN:

Debemos partir de una evaluación inicial para intentar adecuar el cuento a los objetivos propuestos en la programación de aula. Además, se realizará una evaluación continua del alumnado, centrada en el proceso de aprendizaje más que en el resultado final.

Además hemos de evaluar las actividades propuestas para saber si han cumplido los objetivos que pretendíamos y si eran las adecuadas para el alumnado al que iban dirigidas.

Algunos instrumentos para realizar esta evaluación serán:

- **Diario o cuaderno del alumno:** en él el alumno hace un seguimiento de todo lo trabajado en clase. A través de este diario el alumno aprende a sintetizar y resumir.
- **Trabajos de investigación:** mediante los cuales los alumnos buscan información, de esta manera aprenden a ser más autónomos.
- **Observación directa:** de esta manera el profesor, a través de registros, puede llevar un seguimiento del proceso.
- **Exposiciones orales:** a través de ellas los alumnos muestran lo aprendido además de que son un buen recurso para aprender a trabajar en equipo.
- **Cuestionarios de autoevaluación:** sirven para que los alumnos sean conscientes de su trabajo y aprendan a ser críticos.

## 5. "TERTULIAS LITERARIAS DIALOGADAS"

### DESCRIPCIÓN:

La tertulia dialógica es una actuación educativa de **éxito** para aprender a leer o entender lo leído a través del grupo de la tertulia, ya que en cuanto el alumno está en las primeras fases de la lectura es acompañado por sus compañeros lectores mediante una lectura

acompañada y compartida. Es leer en más espacios, con más personas y en más tiempos. Se llama dialógica porque el énfasis está en las interacciones comunicativas.

Además, desde la neurociencia (y diferentes disciplinas) existen evidencias científicas del éxito con estas lecturas. A través de la literatura clásica, cuentos, poesías infantiles, el niño va ampliando su experiencia y desarrolla su personalidad en el ámbito cognitivo, afectivo, moral (fomentando actitudes como la solidaridad y el respeto).

Como lecturas para la tertulia, se utilizarán de forma prioritaria los clásicos universales y los cuentos, dado el carácter y valor de estas piezas: universal, atemporal, tiene variadas posibilidades de aprendizaje.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los objetivos que proponemos para desarrollar en el alumnado su habilidad lectora son

- Despertar el placer por la lectura.
- Adquirir nuevos conocimientos.
- Dominar el vocabulario.
- Conocer literatura clásica adaptada.
- Adquirir el concepto de palabra, frase o párrafo.
- Mejorar el autoconcepto y desarrollar la personalidad del niño.
- Despertar la imaginación y la fantasía, introduciéndole en otros mundos: reales o fantásticos.
- Describir la belleza del lenguaje. Desarrollando valores estéticos
- Aprender a expresarse oral y corporalmente.
- Trabajar en equipo y fomentar la cooperatividad
- Aprender a involucrarse en tareas y a llevar el grupo en algunos juegos.

### METODOLOGÍA

Desde la comisión de biblioteca se organizarán tertulias dialógicas de diferente índole: literarias, pedagógicas, musicales... dirigidas por una parte al alumnado y, por otra a la comunidad educativa (profesorado, familias, centros...).

#### **Fase Preparatoria:**

A principio de curso y de trimestre se organizarán los momentos y espacios en que se llevará a cabo la actividad y la forma de difundirla.

#### **Fase Inicial:**

Se trata de seleccionar el texto a leer

- Se escoge un clásico, un cuento...
- Se fija un día para la tertulia.
- Se acuerdan las páginas a leer para ese día ( en casa, la biblioteca,..)

### **Fase de Desarrollo:**

Nos conoceremos y estableceremos un contacto con la actividad. Si la tertulia va dirigida a los alumnos se realizarán actividades previas de cohesión de grupo (juegos, adivinanzas, mímica, expresión gestual...).

Desarrollamos la tertulia propiamente dicha, teniendo en cuenta el siguiente esquema:

1. Se propone de forma voluntaria al moderador/a de la tertulia.
2. El moderador recuerda las páginas y las reglas antes de comenzar la tertulia.
3. 5. Se realiza una rueda de opiniones generales (si alguien no ha podido leer, que explique la dificultad).
4. El moderador/a pregunta quien quiere compartir su párrafo y apunta la lista.
5. Empieza la primera persona voluntaria, sitúa al resto en la página y párrafo; lo lee en voz alta y explica porque ha elegido ese.
6. Se abre turno de palabra y quien quiera que comente.
7. Cuando no hay más comentarios pasamos a la siguiente persona.
8. Se repite hasta que todas las personas voluntarias han leído.

### **Fase Final:**

Se hace una puesta en común de los aspectos más interesantes que han surgido, de las aportaciones de la actividad y las dificultades que han surgido.

Además, si va dirigida a los alum@s se realizarán actividades de cierre o ampliación: Juego/expresión dramática, expresión corporal (cuerpo, espacio, tiempo, energía, interrelación), equilibrio, ritmo...

Recordad que es un proceso lento, que a veces el éxito puede residir en que aguanten sentados sin más, y que para los/as alumnos/as de nuestras aulas en muchos casos habrá que realizar adaptaciones.

### **EVALUACIÓN**

Se realizará una evaluación continua y sumativa, teniendo en cuenta la consecución, participación y disposición hacia las tareas y objetivos operativos propuestos. Dicha evaluación se basará en la observación directa, hojas de registro de las sesiones, cuestionario y una valoración final de todo el proceso.



## 6. “APADRINAMIENTO LECTOR”

### DESCRIPCIÓN

El apadrinamiento lector consiste en una innovación educativa que está vinculada al currículum de EI y de EP en todos sus niveles, que tiene un carácter transversal y que aboga por el emparejamiento de estudiantes de cursos superiores con estudiantes de cursos inferiores para compartir momentos de lectura. Los padrinos y las madrinan ejercen el rol de lectores mientras que los ahijados y las ahijadas adoptan el rol de oyentes de las lecturas

Los hallazgos constatan que el PAL genera oportunidades de interacción en el alumnado, favoreciendo no solo sus hábitos lectores sino también sus relaciones socio-afectivas. Las conclusiones apuntan al apadrinamiento lector como una estrategia idónea para la creación de vínculos entre los participantes y para la mejora de la inclusión y la convivencia en la escuela. Los estudiantes desarrollan diferentes competencias, tanto académicas como de carácter relacional, comunicativo e inclusivo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar la capacidad de escucha activa: aprender a escuchar, adoptando un papel activo durante la escucha
- Desarrollar la capacidad lectora y ensayar la exposición en público
- Favorecer la práctica de la lectura expresiva con la adecuada vocalización, entonación, ritmo, registros fonéticos, e inflexiones de la voz.
- Apreciar los componentes físicos de un libro y responsabilizarse de su cuidado
- Incentivar la motivación por la lectura, adaptándose al nivel del oyente
- Potenciar las relaciones interpersonales, reconociendo a los estudiantes de diferente edad y/o nivel como sus iguales en el colegio
- Mejorar la atención y la comprensión de signos textos orales y escritos
- Potenciar la observación y la discriminación de signos gráficos
- Percibir las diferencias entre diversos libros, manifestando sus gustos
- Sentir interés por la narración, identificando personajes y situaciones

### METODOLOGÍA

La tutoría entre iguales permite múltiples combinaciones: parejas del mismo o diferente nivel educativo, parejas con un rol fijo, rotativo o recíproco, y parejas de distintas edades. Además se puede llevar a cabo en diferentes espacios, como: la biblioteca, el aula, el patio... La elección dependerá de los objetivos concretos que pretendamos y de cómo queramos organizar cada apadrinamiento. Aunque deberemos tener presente los siguientes aspectos en su desarrollo:

### **Fase Preparatoria:**

Es la fase de preparación e incluye la celebración de una reunión entre los tutores de los cursos participantes para acordar los horarios, la frecuencia de los encuentros de lectura, el tiempo de duración, los lugares en los que se va a desarrollar la actividad, los emparejamientos (respetando el principio de heterogeneidad), las funciones asociadas al profesorado, las posibles lecturas, los proyectos de interés, la planificación de actividades, la búsqueda de materiales, la redacción del contrato de apadrinamiento para el compromiso del alumnado y el modo de proceder para la presentación conjunta de la experiencia.

### **Fase inicial:**

Durante la etapa inicial se realiza el emparejamiento del alumnado. Este es el momento en el que los/as alumnos/as se conocen y se emparejan. A su vez, se prepara al alumnado con indicaciones y orientaciones tanto para acometer una escucha atenta como para ser capaz de desarrollar una lectura expresiva.

Una opción complementaria es realizar un contrato de apadrinamiento: se cumplimenta el registro de parejas (madrinas/padrinos, ahijados/ahijadas), se explica en qué consiste el contrato de apadrinamiento, se procede a la firma del contrato por parte de las parejas y se lleva a cabo una actividad lúdica.

### **Fase de Desarrollo:**

Puede darse el caso de que todos los estudiantes lean el mismo libro (si se dispone de ejemplares suficientes) o de que cada pareja elija en función de sus gustos la lectura que quiera trabajar. Las lecturas pueden guardarse en el rincón de apadrinamiento en el aula ordinaria mientras se están utilizando.

Una vez realizado esto, dan comienzo los encuentros lectura. Una recomendación en relación con los espacios es que sean diversos y amplios para no entorpecer la lectura entre parejas.

### **Fase Final:**

Finalizada la actividad se puede proponer otro tipo de tareas de reflexión, comprensión del texto, juegos, dibujos, etc.

Además se estimulará que no decaiga la atención y motivación por estos encuentros incluyendo actividades complementarias que resulten interesantes para el alumnado (por ejemplo: intercambio de trabajos: libros artesanales, manualidades, autorretratos de las parejas, marcapáginas), visitas de madres y padres, teatros y marionetas—dramatizaciones-, concursos, torneos de lectura o adivinanzas.

### **EVALUACIÓN:**

La última etapa concluye con una sesión de evaluación de la experiencia y una reunión de tutores para valorar la actividad y establecer propuestas de mejora. En estos momentos finales se procede a valorar todo el proceso en relación con la fase de preparación por parte del profesorado, el compromiso adquirido por el alumnado, las actividades desarrolladas por las parejas, las orientaciones trabajadas, el avance en la lectura alcanzado y la mejora de la inclusión.

## 7. “BIBLIOTECA ACTIVA”

### DESCRIPCIÓN:

La “biblioteca tutorizada” es una Actuación Educativa de Éxito orientada a la inclusión educativa, mediante una extensión del tiempo de aprendizaje que propone la creación de espacios en los cuales los estudiantes realizan actividades acompañados por voluntarios (profesores, familiares y demás personas de la comunidad). Las actividades que se realizan son de carácter instrumental y de apoyo a las tareas escolares, acelerando el aprendizaje de tod@s, especialmente de los alumn@s con más necesidades educativas.

En estos espacios puede realizarse un acompañamiento de las tareas escolares, resolución de dudas, lecturas dialógicas, investigaciones, actividades de refuerzo escolar, etc. Si además se compagina con el uso de las TICs debemos añadir todas las implicaciones que trae consigo la alfabetización digital y la utilización de recursos propios de la sociedad de la información (muchos de nuestros alumnos/as no disponen de conexión a internet, nunca se han acercado a un ordenador y/o no conocen las posibilidades de internet).

En nuestro caso, hemos optado por denominarla “biblioteca activa” dada la dificultad de ampliar el horario de apertura en nuestro centro más allá del horario escolar. Quedará incluida dentro del “Plan de Actuación para la Mejora Educativa” que se lleva desarrollando. Así, se ofertará como una actividad más del PAM tres tardes a la semana a tres grupos heterogéneos de alumnado previamente seleccionado.

La actividad se desarrollará en la biblioteca y estará guiada por tutores, educadores y voluntarios. Los grupos de alumnos no excederán de quince y se tendrá en cuenta sus posibilidades de acceso a la lectoescritura y al manejo del ordenador.

En cualquier caso se tendrán en cuenta los tres conceptos fundamentales que sostienen la Biblioteca Tutorizada como Actuación Educativa de Éxito: ampliación del tiempo de aprendizaje, práctica de inclusión y aprendizaje instrumental.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El objetivo principal es *desarrollar hábitos adecuados de trabajo personal*, mejorar el rendimiento académico del alumnado y sus resultados, ofreciéndoles un lugar donde poder estudiar y realizar tareas interactuando con sus compañeros y voluntarios. Se pretende promover la ayuda mutua y mejorar la relación entre alumnos de diferentes edades, voluntarios y demás personas involucradas. Entre los objetivos específicos, destacan:

- Reforzar hábitos escolares desarrollando técnicas de estudio y habilidades sociales.
- Ayudar a desarrollar actitudes positivas para el aprendizaje.
- Contribuir al desarrollo integral de los/as participantes en la áreas cognitiva, afectiva, relacional y de inclusión social.
- Favorecer la confianza de las propias capacidades de aprendizaje.
- Proporcionar experiencias positivas y de éxito relacionadas con el aprendizaje.

### METODOLOGÍA:

La biblioteca puede estar organizada físicamente en rincones de trabajo, en los cuales se realizan actividades variadas: seguimiento de las tareas escolares, lectura dialógica, búsqueda de informaciones para proyectos, actividades con ordenadores, etc.

El papel de las personas adultas (voluntarios) en la biblioteca, por tanto, no es solamente controlar el acceso al material, sino interactuar con los niños y niñas, apoyarles en sus actividades, guiarlos para buscar información...

La biblioteca tutorizada estará dirigida a tres grupos de alumnado heterogéneo (no más de 15 por grupo) y se desarrollará dentro del PAM una tarde a la semana para para grupo de alumnos.

### Fase Preparatoria:

A principio de curso la comisión se reunirá y mediante una evaluación previa, establecerá la programación a desarrollar, determinando los objetivos que se pretenden, la temporalización de las actividades y la organización de cada sesión. La idea es que las sesiones se realicen a través de grupos interactivos para trabajar asignaturas instrumentales, proyectos o realizar investigaciones.

- Decidir dónde y en qué momentos va a realizarse.
- Buscar voluntarios.
- Definir quiénes van a participar o cómo serán invitados.
- Planificar y organizar la dinámica de trabajo.
- Temporalizar las sesiones y decidir las actividades a desarrollar en cada una.

### Fase Inicial:

Se prepararán rincones de trabajo con actividades relacionadas y se reparten de forma heterogénea a 4 o 5 alumnos por rincón, por ejemplo:

Rincón 1: Búsqueda de información en el ordenador.

Rincón 2: Selección, resumen y síntesis de la información obtenida.

Rincón 3: Diseño del proyecto, realización de títulos, dibujos, tablas, composiciones...

Rincón 4: Edición, impresión y divulgación del proyecto.

### **Fase de Desarrollo:**

Con los grupos hechos la clase se divide en periodos cortos, de 15 a 20 minutos, en cada uno de los cuales cada grupo debe resolver una actividad instrumental determinada. Estas actividades son rotativas, de modo que a lo largo de una sesión cada pequeño grupo ha pasado por unas 4 actividades (rincones), cada una de ellas dinamizadas por una persona adulta diferente.

Trabajar de esta manera hace posible que se puedan acelerar los aprendizajes y multiplica las interacciones con iguales y con personas adultas diferentes. Siguiendo este esquema:

- Los grupos se relacionan y colaboran a través de la interacción dialógica (diálogo igualitario) para resolver las actividades de aprendizaje
- El maestro o maestra es el responsable de aula, encargado de coordinar las actividades, gestionar lo que pase en ella y proporcionar el apoyo necesario a quien lo necesite.
- Tanto el profesorado como los y las voluntarias mantienen unas altas expectativas hacia los alumnos y alumnas.

### **Fase Final:**

Se hace el registro de la sesión, considerando los logros conseguidos y las dificultades encontradas. Con todo ello realizan las modificaciones oportunas en las posteriores sesiones.

### **EVALUACIÓN:**

Después de la realización de una o más sesiones de Bibliotecas Tutorizadas se puede evaluar junto a los voluntarios involucrados alguna de las siguientes cuestiones: el momento en el cual esas actividades suelen desarrollarse, el criterio de agrupación de los alumnos, las actividades propuestas, la ratio adulto/alumno, el papel del profesor, la participación de los estudiantes, los resultados logrados, etc.

- ¿Los estudiantes se involucraron en las actividades?
- ¿Fue posible terminar en el tiempo previsto?
- ¿El espacio fue el adecuado?
- ¿El criterio seleccionado para la organización de los alumnos en grupo ha favorecido las interacciones?
- ¿Las acciones creadas para atraer voluntarios han sido eficientes?

- ¿Qué se debe mantener?
- ¿Qué se puede cambiar?
- ¿Cómo fue el papel de los voluntarios?
- ¿Cómo ayudarlos para el siguiente encuentro?
- ¿Qué propuestas de mejora se podrían hacer para la siguiente Biblioteca Tutorizada?

## ANEXO V. EVALUACIÓN

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA DETECCIÓN DE NECESIDADES Y RECURSOS (PARA ENTREGAR A FINAL DE CURSO)

METODOLÓGICAS	MUY INSATISFECHO / MUY SATISFECHO				
	1	2	3	4	5
Programa de actividades.					
Adecuación de las actividades a las necesidades.					
Temporalización.					
Horario de biblioteca.					
Servicio de préstamos.					
Servicio de consultas (facilidad para localizar), orden...					
Ideas y propuestas de mejora:					

RECURSOS	MUY INSATISFECHO / MUY SATISFECHO				
	1	2	3	4	5
Adecuación del fondo de libros a las necesidades.					
Actualización de equipos informáticos.					
Horario de atención de la comisión.					

Comodidad del espacio.					
Ideas y propuestas de mejora:					

**NECESIDADES DE FORMACIÓN RESPECTO AL PFL, BIBLIOTECA....**


VALORACIÓN GLOBAL	MUY INSATISFECHO / MUY SATISFECHO				
	1	2	3	4	5
Valora del 1 al 5 el servicio de Biblioteca					
Valora del 1 al 5 el PFL anual					
JUSTIFICA TU RESPUESTA :					